

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

CONSIDERANDO QUE:

Es deber del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, estimular y perennizar los hechos históricos de nuestra ciudad y que motivan su celebración y justo homenaje.

Durante estos años, la Unidad Educativa Fiscal "DIEZ DE AGOSTO", ha demostrado un firme compromiso con la excelencia educativa, promoviendo valores de integridad, responsabilidad y esfuerzo entre sus estudiantes, y ofreciendo un entorno de aprendizaje enriquecedor y estimulante.

En uso de sus atribuciones establecidas en el Artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD;

ACUERDA:

PRIMERO.- "Expedir Acuerdo de Felicitación a la Unidad Educativa Fiscal "DIEZ DE AGOSTO", por conmemorarse 77 años de servicio ininterrumpido en el ámbito educativo; y, que la celebración de este aniversario es una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la dedicación de todos aquellos que han contribuido al éxito de la institución a lo largo de los años, desde su creación hasta la presente fecha.

SEGUNDO.- "Exteriorizar el reconocimiento a la Unidad Educativa Fiscal "DIEZ DE AGOSTO", por el impacto positivo que se refleja no solo en los logros académicos de sus estudiantes, sino también en el desarrollo integral de la comunidad educativa, incluyendo a los docentes, personal administrativo y familias.

TERCERO.- "Entregar el presente Acuerdo en acto cívico como homenaje a la Unidad Educativa Fiscal "DIEZ DE AGOSTO" que brindará el Gobierno Municipal de Manta.

CUARTO.- "Publicar el presente Acuerdo en la página Web Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta".

Dado y firmado en la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves dieciocho de julio del año 2024.



Ing. Marciana Auxilladora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA





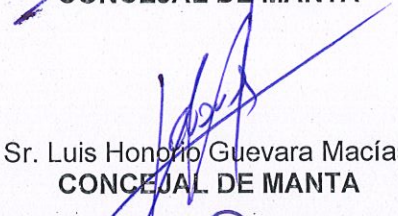
Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte
CONCEJAL DE MANTA



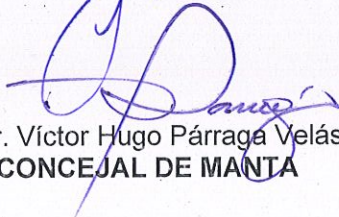
Abg. Víctor Laercio Chiriboga Erazo
CONCEJAL DE MANTA



Ing. Diego Martín Franco Hanze
CONCEJAL DE MANTA



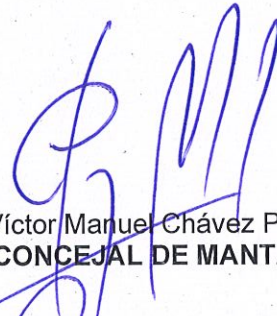
Sr. Luis Honorio Guevara Macías
CONCEJAL DE MANTA



Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez
CONCEJAL DE MANTA



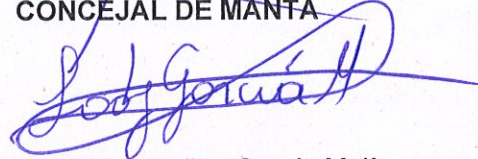
Sra. Helen Yeritza Ruperti López
CONCEJAL DE MANTA



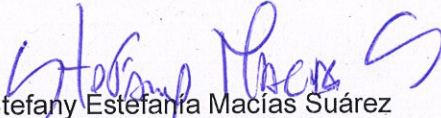
Sr. Víctor Manuel Chávez Pico
CONCEJAL DE MANTA



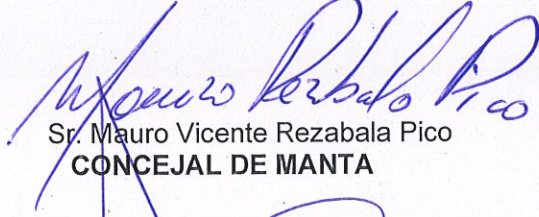
Sra. Diana Carolina Flores Vera
CONCEJAL DE MANTA



Lic. Lady Jacqueline García Mejía
CONCEJAL DE MANTA



Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez
CONCEJAL DE MANTA



Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
CONCEJAL DE MANTA



Ab. Dalton Alexi Pazmiño Castro
SECRETARIO DEL CONCEJO

